

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

La Asociación de Bancos de México prepara nueva red doméstica

RedM, la propuesta de un nuevo ecosistema de pagos con tarjeta; para operar requeriría 300 mdp al año

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

En medio de señalamientos por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por la existencia de barreras en el procesamiento de pagos con tarjeta, ha surgido una propuesta desde las entrañas de la Asociación de Bancos de México (ABM) para crear la RedM, una nueva red doméstica que tenga como accionistas a emisores bancarios, adquirentes, agregadores, entre otras figuras.

El costo de operación de la RedM sería de hasta 300 millones de pesos en su primer año, que se distribuirían en gastos de nómina, herramientas, contratación y bonos, asesoría externa y la compensación otorgada a los integrantes del Consejo de Administración, según el plan inicial del proyecto, al cual este medio tuvo acceso.

El objetivo de la RedM es centralizar la administración de reglas, protocolos y arbitraje en un interlocutor único que asegure el buen funcionamiento y crecimiento de la red.

Esto, debido a que actualmente las responsabilidades de la red doméstica de pagos con tarjeta están distribuidas en distintas capas, lo que dificulta la coordinación y toma de decisiones. Asimismo, las operaciones de dicha red se rigen por el Contrato de Intercambio Doméstico, es decir, un convenio privado entre los participantes de la red sin un único dueño para gestionarlo.

Así, según el documento, la RedM fomentaría una mayor competitividad en la red; brindaría representación a todos los participantes (tanto bancarios como no bancarios) en un único interlocutor y facilitaría la entrada de nuevos jugadores.

También, la RedM garantizaría el cumplimiento de las reglas y tendría mecanismos de sanción para garantizar la seguridad, confiabilidad y estabilidad,

• El proyecto impulsado por el Comité de Pagos de la ABM busca un protocolo donde converjan bancos, *fintech*, Cámaras de Compensación, entre otros



En los primeros 10 días de abril se registraron 70 millones de operaciones realizadas con tarjeta de crédito, un crecimiento de 18% anual. FOTO: SHUTTERSTOCK

El plan, elaborado por una consultora por encargo de la ABM, ha sido presentado a potenciales accionistas, con el fin de que éstos presenten una carta intención de participación a más tardar el próximo 3 de mayo.

además de que se impulsaría la adopción y expansión del uso de medios de pago electrónicos.

El plan inicial contempla tres tipos de usuarios de la RedM: directos, indirectos y las cámaras de compensación. Así, los directos serían: los adquirentes bancarios y no bancarios, emisores bancarios o agregadores que busquen hacer uso del protocolo.

Los indirectos serían los titulares de marca con tarjetas (como Visa o Mastercard); mientras que las Cámaras de Compensación serían firmas como E-Global y Prosa, que harían el ruteo, compensación y liquidación bajo esta red.

Estructura accionaria

En los últimos días, el plan, elaborado por una consultora por encargo de la ABM, ha sido presentado a potenciales accionistas, con el fin de que éstos presenten una carta intención de participación a más tardar el próximo 3 de mayo y poner en marcha el proyecto en los próximos ocho meses.

Según el documento, los accionistas estarían conformados

por emisores bancarios, quienes tendrían 40% de representación en la estructura accionaria; adquirentes, que tendrían 30%; agregadores, 15%, y emisores no bancarios, con 15 por ciento.

“El modelo de gobierno de la RedM permite representatividad e inclusión de jugadores bancarios y no bancarios”, se puede leer en el documento, el cual detalla que existirían dos órganos principales de decisión: la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración.

Asimismo, se contaría con un director general que coordine las cinco áreas funcionales de la red, divididas en operaciones, evolución de la red, relaciones institucionales, tecnología y soporte.

Con esta estructura, la responsabilidad de quien opere la RedM recaerá en tres vertientes: liderar la evolución de las reglas operativas; asegurar la seguridad y estabilidad de la liquidación y compensación de las operaciones de pagos con tarjeta, así como ofrecer servicios para el buen funcionamiento de la red.

Contexto

La propuesta llega en un entorno donde los pagos con tarjeta han aumentado de manera importante. Por ejemplo, de acuerdo con Banco de México, en los primeros 10 días de abril de este año, se registraron 70 millones de operaciones realizadas con tarjeta de crédito, es decir, un crecimiento de 18% respecto al mismo periodo del 2023.

Asimismo, la propuesta se da en un contexto de señalamientos de la Cofece a este mercado en temas de competencia, principalmente por tres barreras: reglas acordadas entre los participantes actuales del sistema; existencia de reglas que obstaculizan el acceso de nuevos entrantes y copropiedad de bancos en las cámaras de compensación.

También, se da en un entorno donde Visa está en un proceso de adquisición mayoritaria de Prosa, una de las dos Cámaras de Compensación de pagos con tarjeta que funcionan en la actualidad, junto con E-Global.



El modelo de gobierno de la RedM permite representatividad e inclusión de jugadores bancarios y no bancarios”.

Plan inicial del proyecto.